



# EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030: RETOS Y OPORTUNIDADES

**M. Sc. Josefa Mestre Lamorú.** Metodóloga para la Gestión de Proyectos

**Dr. C. Diosdanis Guerrero Almeida.** Profesor Departamento Ingeniería en Minas

**M. Sc. Adys Dalmau Muguercia.** Profesora Departamento Ciencias de la Información  
**Cuba**

## Resumen:

Se expone una perspectiva de trabajo docente educativo, con énfasis en la participación de profesionales de la información en la implementación de la Agenda 2030 y su desempeño estudiantil y laboral de cara a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la participación de estos en el desarrollo local; que apunta de alguna manera hacia la necesidad de fortalecer capacidades para que puedan afrontar retos y desafíos en temas relacionados con metas e indicadores que den respuestas a problemáticas territoriales y el desarrollo de acciones como concreción de propuestas de soluciones desde la perspectiva informacional, acorde con el quehacer de las instituciones en el papel de asumir cambios en las tecnologías y adecuarse al contexto, entramado en el que las competencias de las personas juegan un relevante y significativo papel.

## Palabras clave:

Agenda 2030, Ciencias de la Información, Desarrollo Local, Formación Universitaria, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Profesionales de la Información



**Abstract:**

A perspective of educational teaching work is presented, with emphasis on the participation of information professionals in the implementation of the 2030 Agenda and their student and work performance towards the achievement of the Sustainable Development Goals, as well as their participation in local development; which points in some way towards the need to strengthen capacities so that they can face challenges and challenges in issues related to goals and indicators that provide answers to territorial problems and the development of actions as a concretion of proposals for solutions from the informational perspective, in accordance with the work of institutions in the role of assuming changes in technologies and adapting to the context, a framework in which the competencies of people play a relevant and significant role.

**Keywords:**

Agenda 2030, Information Sciences, Local Development, University Training, Sustainable Development Goals, Information Professionals, Information Sciences, Local Development



## 1. Introducción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se propone aportar a la erradicación de la pobreza, incidir en los efectos del cambio climático y promover el desarrollo de las personas a través de la Agenda 2030, un plan de acción global que propone criterios de implementación, y cumplimiento, con carácter inclusivo; de igual modo el llamado a la consecución se enfoca en dimensiones económicas, ambientales y sociales. La más universal de las agendas implica un compromiso político universal, lo cual significa que la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se logra con la participación activa e intencionada de los países, los organismos, las organizaciones las instituciones y las personas.

De esa manera, cada país tiene la oportunidad de adaptarla, implementarla e institucionalizarla según sus particularidades, y para ello, diseñar y poner en práctica estrategias propias que permitan visualizar y dar seguimiento a los aportes, que emanados de los más diferentes escenarios, articulan con los ODS y aportan a su consecución.

Cuba es de los firmantes del Acuerdo de la Agenda 2030, de ahí la institucionalidad que le concede, por lo que participa en el Examen Nacional Voluntario (VNR). Para su implementación la integra al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 “PNDES” (2019), con lo que confiere a los diversos sectores, organismos y áreas del conocimiento en particular, la posibilidad de su apropiación en todos los niveles de actuación, con énfasis en los Programas de Desarrollo Integral de los Territorios.

Para el sector educacional en particular, conforme a lo expuesto anteriormente, se integra a las singularidades de cada nivel de formación, cuestión que favorece un desempeño estudiantil con miras hacia lo local, que a los efectos del presente, se enfoca en estudiantes de la carrera Ciencias de la Información que cursan estudios en la modalidad de Cursos por Encuentros en la Universidad de Moa, pero que de igual aplican los requerimientos del proceso docente-educativo. Quiere decir que se aprovechan las oportunidades de la trayectoria estudiantil, para concretar tareas orientadas hacia diferentes entregables del encargo académico, y con ello otorgar a los estudiantes, roles que tributan a desempeños de evaluadores, ejecutores, defensores y promotores de la Agenda 2030, pero desde la perspectiva de sus obligaciones, con resultados que, aunque modestos, aportan al logro de los ODS y sus metas.

Conforme a lo anterior, el objetivo es exponer una perspectiva de trabajo docente educativo, con énfasis en la participación de profesionales de la información en la implementación de la Agenda 2030 y su desempeño estudiantil y laboral de cara a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la participación de estos en el desarrollo local.

## 2. Desarrollo

En consonancia con la institucionalidad que se confiere a la Agenda 2030, el que fuera Ministro de Educación Superior de Cuba, Saborido (2020) en su discurso inaugural del XII Congreso Internacional “Universidad 2020”, se refirió al papel de las instituciones educacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y aseguró que en lo



que corresponde, se va más allá de lo que considera el ODS 4 centrado en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida; porque en realidad, y en particular las universidades están involucradas en todos los sectores estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Isla hasta el 2030.

A tono con ello, la casa de altos estudios moense hace suya estas palabras, y enfoca su proyección institucional hacia la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, en articulación con los ODS, con lo que se demuestra la voluntad de aportar desde diferentes procesos y tareas a los indicadores de dicha agenda, ya sea para el ámbito local o nacional o internacional.

Desde estas expectativas Contreras (2011) y Aguilera (2006) coinciden en decir que la universidad contemporánea está ante el reto de erigirse en calidad de protagonistas en la marcha de la sociedad del conocimiento, y que está llamada además a ser vanguardia impulsora de la introducción de prácticas y nociones del desarrollo del conocimiento a nivel social. En ese orden, Contreras (2011) propone valorar la institución universitaria en su proceso de evolución, desde un claustro encerrado en sí mismo, a una instancia social vinculada, cada vez más, con procesos extramuros asociados a problemas del entorno local, y el impacto que dicha relación ha tenido en el desarrollo económico, social y político de la sociedad.

Ello implica la necesidad de fortalecer el rol de la institución educativa como agente de cambio, en tanto corresponde a las universidades llevar a cabo procesos docentes, investigativos y extensionistas centrados en el acercamiento y la sensibilización ciudadana; e incidir en las personas de su comunidad, y el entorno, respecto a la más universal de las agendas, para reforzar con acciones intencionadas, la concreción de iniciativas que promuevan su apropiación y el desarrollo de buenas prácticas en respuesta a retos y desafíos por los que apuesta la humanidad a través de esta convocatoria mundial, la Agenda 2030.

A criterio de los autores, la formación universitaria es un escenario propicio para dar salidas docentes-investigativas y extensionistas desde la perspectiva ODS, y articular el trayecto académico con diferentes metas en calidad de concreción del desempeño estudiantil y aportes alineados con el logro de la más universal de las agendas; pero en todo caso, es tarea del claustro orientar, e intencionar las acciones que conduzcan a la correcta comprensión, y apunte hacia la realización de tareas, trabajos de curso y de diplomas, desde la esa concepción.

Es importante integrar el sentir de la Agenda 2030 a la labor del docente, entender la necesidad de participación de todos para hacer por un futuro mejor; y hacer partícipes a los estudiantes de manera entusiasta y sostenida, incorporar mensajes apropiados a la cotidianidad profesional, y a través del discurso y prácticas académicas, potenciar el apego y la sensibilidad por los problemas que aquejan al mundo. Al futuro profesional se le debe proveer de herramientas que propicien la aprehensión de detalles y saberes requeridos para emprender caminos enfocados en la defensa del planeta, las personas, la paz, la prosperidad y las alianzas; y desarrollar en ellos la capacidad de visualizar, y participar activa y conscientemente en la construcción del bienestar de todos, aportando resultados relacionados con la gestión de información, el conocimiento, y la documentación, en su contexto y roles en cuestión.

Referido a las características de la sociedad de la información y el conocimiento, en relación con el empleo y la formación, Vargas (2009) señala que la Organización Internacional del Trabajo OIT (2003) plantea que la formación y el desarrollo de los recursos humanos ponen de relieve los valores fundamentales de una sociedad; a saber, la equidad, la justicia, la igualdad de trato entre hombres y mujeres, la no discriminación, la responsabilidad social y la participación de todos en la vida económica y social; lo que articula de forma directa con la proclama de la Agenda.

Este mismo autor plantea que los procesos de trabajo basados en la rutina se han sustituido gradualmente por procesos basados en el conocimiento y la acción sobre variables intangibles, que la información y el control, y las tecnologías de información y la comunicación (TIC) han puesto al alcance de las personas la posibilidad de acceder al conocimiento de una forma inmediata; reconoce que las fuentes de información tradicionalmente brindaron contenidos e información, pero que en la actualidad, Internet está facilitando, además, que las personas generen conocimientos, también llamados contenidos, y los suban a la red, poniéndolos a disposición de todo el mundo, incluso para interactuar, comentar y debatir en torno a ellos.

Ante esta creciente tendencia se impone desarrollar una cultura y una educación ética y profesional que responda a los nuevos retos y desafíos, a los que las personas se exponen en los más cambiantes escenarios del desenvolvimiento humano, e inculcarles hábitos de buenas prácticas, roles y modos de actuación apropiados; facilitarles herramientas para una convivencia entre los límites del bien y lo correcto, sentido del uso racional de los recursos y la necesidad de una autonomía personal responsable. Según el Ministerio de Educación Pública (MEP) de la República de Costa Rica. (2015), se trata de educar para una Nueva Ciudadanía.

El MEP (2015) en su texto Educar para una Nueva Ciudadanía: Fundamentación Pedagógica de la Transformación Digital (2015), le confiere al sistema educacional la responsabilidad de pensar, soñar y crear las condiciones idóneas para desarrollar una sociedad participativa que asegure una mejor calidad de vida para todas las personas, formar un ser humano conocedor de su contexto y su historicidad, capaz de interiorizar las necesidades de los demás, de ser respetuoso de la diferencia, colaborador, activo, socialmente responsable, que asuma compromisos, participe activamente en la búsqueda de soluciones, piense por sí mismo, establezca conexiones y genere cambios. Un ser humano capaz de trabajar con otras personas, contextualice lo local y lo global.

Se expresa, además, que, con una educación renovada, se construye una Nueva Ciudadanía para la vida en común, en armonía; y declara para ello tres pilares fundamentales a tener en cuenta:

- La Ciudadanía para el Desarrollo Sostenible
- La Ciudadanía Planetaria con Identidad Nacional
- Ciudadanía Virtual con Equidad Social

Se trata entonces, de cuestiones bien pensadas y que deben por tanto ser consideradas en programas y contenidos que se tratan en los procesos formativos desde los contenidos de las diferentes asignaturas. En esa misma línea de pensamiento Mendoza y López (2020) se refieren a dimensiones que deben confluir en el proceso de formación integral de los estudiantes:

- Ético-valoral

- Comunicativa e información
- Internacional e intercultural
- Sensibilidad y apreciación estética
- Cuidado de la salud y la integración física
- Responsabilidad social y ambiental
- Cognitiva y emprendedora
- Científico tecnológica

Mientras que Muñoz (2016), a través de un Decálogo para el Docente/Tutor, recomienda a la comunidad de educadores lo siguiente:

- Guiar a los estudiantes en el transcurso de su carrera profesional
- Asesorarlos en la importancia de la asistencia a clases
- Aconsejarlos sobre los beneficios de la puntualidad
- Acompañarlos cuando tienen materias reprobadas
- Orientarlos sobre las ventas y a ser emprendedores
- Motivarlos para que aprendan a hablar en público
- Guiarlos a tomar buenas decisiones
- Impulsarlos a desarrollar proyectos sociales
- Promover la práctica de valores
- Fomentar el cuidado de la salud física, mental y emocional

Son visibles los puntos en común entre autores, y la pertinencia para cualquier perfil de formación profesional. De un lado Mora (2015) pone su mirada en el futuro y señala un camino a seguir en el destino de la formación universitaria, y las estrategias a desplegar para alcanzar pensamientos robustos y sostenidos; con énfasis en el comportamiento como evidencia de sensibilidad, espiritualidad y percepción del mundo, mientras que Mendoza y López (2020) desde esa misma perspectiva, defiende la formación integral, sustentada en una educación para bien en todos los sentidos, que se distinga por los valores humanos, éticos y sociales, así como por la consolidación de buenas prácticas en el desempeño profesional, con sentido común, entendimiento de lo global y la capacidad para actuar en lo local.

Por su parte, Muñoz (2016) es del criterio que para lograr estos propósitos, el docente en su rol de tutor, debe acompañar al estudiante durante toda su trayectoria estudiantil, no solo para garantizar el compromiso, la permanencia y el progreso escolar, sino para ayudarlo a desarrollar valores; actitudes y sentido ante la vida; propone entonces actuar más allá de las fronteras académicas para ayudar a los estudiantes a combinar sus distintas obligaciones y desempeños, con énfasis en el desarrollo de una autonomía responsable frente al proceso de formación, en el que cada estudiante es el protagonista principal, y puedan finalmente desplegar una estrategia de aprendizaje constante acorde con los requerimientos del sistema, en armonía con el contexto familiar, social o laboral en el que se desenvuelvan.

A tono con lo anterior, y en coincidencia con Melendro (2008) se trata de reconocer que la educación del siglo XXI se configura en el intento de formar actitudes, valores y conocimientos en los ciudadanos de un mundo cada vez más cosmopolita, con presencia de diversas coordenadas, desde las que se puede representar ese futuro mejor, de las cuales, en su opinión, hay cuatro merecen especial atención:

- Los esfuerzos por educar para la toma de conciencia de los límites de la vida en el planeta
- Las reflexiones sobre los nuevos espacios sociales –reales y virtuales- de la educación
- Los escenarios educativos diversos que suponen los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, centro y periferia del sistema
- Los enfoques renovados de la educación para la ciudadanía, y el debate actualmente establecido en torno al lugar de la educación, entendida como servicio público o como bien de consumo

En tal sentido, centrados en el profesional de la información, se celebra un egresado apto no solo para la vida laboral, sino capacitado para sumarse plena y creativamente al proceso de desarrollo y fortalecimiento de su nuevo desempeño; capaz de darle significados y relevancia a su presencia; alineado con los intereses y necesidades de la sociedad moderna que le confiere a la información condición de recurso valioso y estratégico, por lo que su formación está enfocada en desarrollar competencias que le permitan hacer frente a la diversidad de demandas, y ofrecer respuestas cada vez más acertadas, independientemente del escenario en el que se encuentre, haciendo gala de que su objeto de estudio y trabajo lo constituye precisamente la información en sus disímiles formas de expresión, portadores y escenarios, en función de permitir el acceso y uso contextual.

Es cierto que cada uno de los miembros de la sociedad necesita, y puede buscar por sus propios medios la información que requiere su trabajo, su estudio, y hasta su vida cotidiana, como expresara Angulo (2003), pero para el profesional de la información, lo anterior es una vía de realización estudiantil o profesional, que le permite además aportar a la satisfacción de necesidades de información de las personas, pero también a la consecución de los ODS, toda vez que el recurso que transversaliza cualquier tarea o proceso, independientemente del ámbito de actuación, es su razón de ser: la información.

Según modelo del profesional en Ciencias de la Información, a este perfil le están reservados diferentes campos de acción; y dada las multifacéticas competencias de estos, pueden desempeñarse laboralmente como:

- Gestor documental
- Gestor de información
- Gestor del Conocimiento
- Gestor de bibliotecas, archivos y museos
- Bibliotecario
- Archivero
- Consultor de información
- Auditor de información
- Asesor de políticas de información y de investigación
- Arquitecto de información
- Especialista en estudios de usabilidad de información
- Analista de sistemas de información
- Analista de información
- Docente e investigador

El carácter transversal de la información, convierte a su profesional en un aliado perfecto para cualquier propósito humano, por lo que articula con facilidad con la implementación de la Agenda 2030 y la búsqueda de resultados para alcanzar los 17 ODS. Y para el profesional de la información que apuesta por el quehacer bibliotecario, vale resaltar que el Blog de la Biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, España, en su espacio Universo Abierto (2007), celebra la posibilidad de más de 50 empleos alternativos en los que estos se pueden desempeñar. Reconoce de igual modo que los estudios de la Documentación y la Información son tan versátiles que facilitan el trabajo más allá de las fronteras de una biblioteca. Entre ellos:

#### Apoyo a la Investigación

- Miembro del equipo y enlace de la biblioteca en la unidad de investigación de una universidad
- Trabajador de Referencia Corporativa para una empresa de servicios de información en la industria de la salud
- Trabajador de un consorcio de investigación académica
- Archivista
- Asistente de investigación

#### Diseño Web e Informática

- Bibliotecario digital
- Gerente de TICs
- Analista de la experiencia del usuario (UX)
- Arquitecto de información
- Gestión y desarrollo de marcos (conocimientos, contenidos y normas) para una asociación comercial de logística y cadena de suministro

#### Datos y Metadatos Digitales

- Trabajador del equipo de datos para un inicio de aprendizaje de la máquina
- Analista de datos
- Bibliotecario de datos
- Analista de Inteligencia de negocios
- Especialista en minería de datos
- Técnico del Sistema de Información Global (SIG)

#### Gestión de Registros, Conocimientos e Información

- Coordinar un equipo de gestión de registros e información (RIM) en una universidad
- Gestor de Conocimiento
- Trabajando para el Registro de Escrituras
- Gerente de registros en el departamento de ingeniería del gobierno de la ciudad
- Gestor de activos digitales para una empresa minorista
- Gestor de la taxonomía de datos de un depósito federal
- Gestor y formador en bases de datos
- Trabajador de políticas de información
- Servicios de indización y resumen
- Curador de contenidos
- Especialista en digitalización

### Gestión de Proyectos

- Gestor de proyectos
- Gerente de proyecto para los servicios de información visual de un gobierno
- Controlador de documentación

### Educación y Diseño de Formación

- Especialista en control de calidad que trabaja con diseñadores de instrucción
- Asesor académico en una escuela de medicina
- Profesor en un programa de licenciatura en biblioteconomía
- Formador corporativo de una empresa fabricante de medicamentos
- Asistente del director en el centro de tutoría de una universidad
- Gerente del Programa de Educación Continua y Desarrollo Profesional
- Diseñador de instrucción para cursos en línea
- Director de Compromiso Académico en Línea
- Líder del Departamento de Investigación y Efectividad Institucional de un Colegio

### Desarrollo y las Organizaciones sin fines de lucro

- Trabajando en el desarrollo de un pequeño museo
- Investigador de prospección en la oficina de desarrollo de una universidad
- Gerente de Marketing de una organización sin fines de lucro

### Empresas de Sistemas de Bibliotecas

- Representante de la marca
- Vendedor
- Experto en la materia de una empresa de software para bibliotecas
- Formador, redactor de documentación y especialista en éxito de clientes en una empresa de software de bibliotecas
- Formador de productos para vendedores de bibliotecas
- Soporte técnico al cliente
- Socio de Formación y Consultoría

### Escritura, la Edición y las Comunicaciones

- Escritor del área de recomendaciones en una editorial
- Autor de libros de texto de biblioteconomía
- Escritor y/o editor independiente
- Comercializador digital
- Estratega de contenido
- Escritor de textos alternativos

El mismo Blog detalla cada contenido; y agrega otras áreas de trabajo tales como:

- Consultor
- Gerente de la propiedad
- Gerente de Garantía de Calidad
- Trabajador público de radiodifusión
- Medios de comunicación
- Servicio de contratación de personal

En ese orden de ideas, corresponde al papel de una biblioteca universitaria, además de cumplir con calidad sus funciones de apoyo a la docencia y a la investigación, estar enfocado en desarrollar acciones centradas en la visibilidad de la Agenda 2030 y sus ODS, así como en la familiarización y sensibilización de la comunidad universitaria para con sus propósitos, e incidir en las personas para fomentar hábitos de consumo responsable y de búsqueda de soluciones en función del bienestar común en todos los ámbitos.

Es evidente que el actuar bibliotecario permite contribuir al éxito de planes y programas, porque como dijera Mendoza y López (2020), las bibliotecas son “campeonas en la revolución de la información y los datos”, según la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas “IFLA” al referirse a estas y su papel respecto a la Agenda 2030.

Repasando unos y otros textos referidos a campos de actuación, roles y desempeños de este profesional, se reconoce el gran abanico de empleabilidad que el mercado laboral le reserva y que contrastan con la tarea de implementar la Agenda 2030 independientemente del nivel de ubicación al que corresponda.

Al respecto apuntan Quindemil, Zambrano y Rumbaut (2017) que las competencias que más sobresalen en un gestor de información y del conocimiento, vistas desde el desarrollo local, se agrupan en seis núcleos fundamentales, los cuales se indican a continuación:

Núcleo 1. Alfabetización informacional: Competencias en el orden tecnológico a partir de:

- Acceso a la información
- Políticas públicas e inclusión digital
- Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
- Web 2.0
- Brecha digital
- Repositorio de recursos educativos abiertos
- Fuentes de información de la web

Núcleo 2. Análisis de información: Competencias en el orden de evaluación de la ciencia a partir de:

- Publicaciones científicas
- Colaboración científica

Núcleo 3. Comportamiento informacional: Competencias en el orden de los estudios de usuarios a partir de:

- Comportamiento informacional de usuarios
- Monitoreo de información sobre consumidores, proveedores, competidores, agencias gubernamentales.
- Estudio de necesidades informativas

Núcleo 4. Gestión Documental de la Memoria Histórica: Competencias en el orden del trabajo archivístico y museológico a partir de:

- Prácticas de mediación cultural en Archivos y Departamentos de Cultura

- Archivo fotográfico
- Noción de sistemas de información como instituciones de memoria
- Impacto económico de los museos
- Patrimonio cultural

Núcleo 5. Gestión del Conocimiento: Competencias en el orden de aprendizaje y construcción de conocimientos a partir de:

- Red de innovación y aprendizajes
- Teorías emergentes de construcción del conocimiento
- Mapeo de competencias
- Inteligencia competitiva
- Aprendizaje organizacional

Núcleo 6. Gestión de Información: Competencias en el orden del uso de la información como recurso

- Uso estratégico de la información
- Modelo de gestión de información para inclusión social
- Centro de gestión de información para la defensoría del pueblo
- Sistema de indicadores para monitorización y evaluación de estrategias de cultura y desarrollo

De alguna manera Boisier (2001) respalda estos supuestos, cuando dice que para lograr el desarrollo local se requiere de la participación consciente y activa de las personas, para aportar al crecimiento de diferentes indicadores.

Así como para Martínez (2010) el desarrollo local aparece para dar soluciones a problemas que existen en la localidad; por tanto, es necesario tener en cuenta las características específicas del territorio, las que resultan imprescindibles para enfocar el desarrollo hacia la comunidad; es fruto de las dificultades que enfrentan los espacios territoriales; que es otra forma de ver la necesidad de participación activa e intencionada de todas las personas.

En Cuba, durante la última década, el desarrollo local ha tenido cambios significativos en el modelo de desarrollo económico y social del país; al respecto plantea Fernández, Guzón y Núñez (2023) que cuando se habla de la escala municipal se utiliza la expresión “sistemas locales de innovación” tomado de Núñez Jover, Ortiz Pérez, Proenza Díaz y Rivas Diéguez (2020), en el que se incluyen los centros de información y gestión tecnológica, entidades estas donde son protagonistas, entre otros, los profesionales de la información.

A propósito de lo que en materia de formación se refiere para la concreción de indicadores en el nivel municipal, vale decir que Martínez (2010) con apego a la definición de Rodríguez (s.f.) reitera que el Desarrollo Local es el proceso de organización del futuro de un territorio, resultado del esfuerzo de concertación y planificación, emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales; manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen; para asumir el espacio local como una dimensión importante del desarrollo; por lo que recomienda tener en cuenta una serie de ejes, identificados como:

- Eje social
- Eje político
- Eje económico
- Eje de género
- Eje cultural
- Eje ambiental
- Eje turístico

El autor asegura que estos permiten hacer los ajustes necesarios para garantizar la correspondencia necesario entre contexto y exigencias de la sociedad, y al mismo tiempo dar respuesta a una realidad cada vez más demandante como es la Agenda 2030, entramado en el que se defienden las competencias profesionales, particularmente los del perfil en Ciencias de la Información, quienes durante los años de estudios se preparan para poner en práctica herramientas de gestión de información y el conocimiento, para ayudar a dar sentido a ideas, a iniciativas y proyectos relacionados con la implementación y ejecución de diversos proyectos.

Todo ello presupone un profesional de la información en posiciones relevantes en equipos de trabajo multidisciplinario, enfrascados en acciones participativas, con características y formas de actuación alineados con los requerimientos de los gobiernos locales, capaz de identificar enfoques teóricos de gestión pública, de reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos, y principios propios de la gestión, con desempeño ético y apego a la transparencia; con capacidad para comprender transformaciones y aprovecharlas para desarrollar competencias en materia de recursos de información, servicios públicos y comunicación ciudadana, con perspectiva de lo global y lo local.

### 3. Consideraciones finales

La formación universitaria de cara al cumplimiento de deberes estudiantiles y procesos evaluativos, se potencia con la integración de la perspectiva Agenda 2030 y la realización de trabajos que aportan a la consecución de los ODS; que a los efectos del presente, se apuesta por la carrera Ciencias de la Información; estudiantes que en atención a las particularidades del territorio, la diversidad de actores, la identificación de información, y comunicación necesaria aplicable a la gestión local, pueden garantizar la disponibilidad y el acceso oportuno a recursos, productos, y servicios de información de calidad, confiables y actualizados. El proceso docente-educativo en el contexto universitario favorece la visibilidad e implementación de la Agenda 2030, permite concientizar a estudiantes, el claustro, y a todas las personas respecto a sus dimensiones y propósitos, e incidir en ellas para desarrollar comportamientos humanos individuales y colectivos responsables y con cultura del cuidado. De igual modo, los resultados de las investigaciones generan salidas que constituyen resultados que aportan a la consecución de los ODS, de ahí que sus metas e indicadores sean asumidos como retos y oportunidades. Finalmente vale reiterar que, así como la información y la comunicación son dimensiones inherentes a toda actividad humana; el carácter global, inclusivo y transversal de la Agenda 2030, más que reto, deviene oportunidad para el profesional de la información que tiene como objeto de estudio y trabajo, la información; que desarrolla procesos de comunicación, y se forma en un gran abanico de oportunidades para el mercado laboral.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ángulo, N. (2003). “Normas de competencia en información”. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, n. 11. Recuperado de: <http://www2.ub.es/bid/consultaarticulos.php?fichero=11angul2.htm>
- Boisier, S. (2001). “Desarrollo (Local)”: ¿De qué estamos hablando? En A. Vásquez y O. Madoery (comps.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 48-74): Editorial Homo Sapiens. Recuperado de: [https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_2\\_.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando_2_.pdf)
- Contreras Capella, J. A. (2011). “Universidad, sociedad y desarrollo local”. *Diálogos De Saberes*, (35), 59–82. Recuperado de: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1868>
- Cuba. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social PNDES, 2030 (2019). Recuperado de: <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n.pdf>
- Cuba: I Informe Nacional Voluntario (2021). Recuperado de: [https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/INV%20Cuba%20Agenda%202030\\_NNUU%202021.pdf](https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/INV%20Cuba%20Agenda%202030_NNUU%202021.pdf)
- Fernández González, A., A. Guzón Camporredondo y J. Núñez Jover (2023). “El Desarrollo Local en Cuba: Institucionalización y Desafío”. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local* No. 24 (diciembre 2023). Recuperado de: <https://revista.cigob.net/24-diciembre-2023/articulos/el-desarrollo-local-en-cuba-institucionalizacion-y-desafios-T35Y/>
- International Federation of Library Associations (2015). “Acceso y oportunidades para todos: Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”. Recuperado de: <https://www.ifla.org>
- Martínez Pérez, Y. (2010). “Elementos sustanciales del Desarrollo Local”. *Revista OIDLES* - Vol 4, (8) <https://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.htm>
- Mendoza Leos, S. A. y S. López (2020). “La formación y práctica académica del Gestor de la Información en relación al papel de México en la Agenda 2030”. En Fernández Bajón, M.T y Villaseñor Rodríguez, I, (coord), *Retos y tendencias de la investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*. p. 368-376. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/61743/1/Formacionypractica.pdf>
- Muñoz, M. (2016). *10 propósitos del docente/tutor como guía, consejero y asesor de los estudiantes*. Recuperado de: <https://fundacionmarcelinomunoz.org/>

- Quindemil Torrijo, E. M., D. M. Zambrano Saltos y F. Rumbaut León (2017). “Las ciencias de la información y su incidencia en el desarrollo local, según la literatura publicada en la revista brasileña transinformacao 2012-2016”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/11/ciencias-informacion-desarrollo.html>  
<https://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1711ciencias-informacion-desarrollo>
- República de Costa Rica. Ministerio de Educación Pública (2015). *Educar para una Nueva Ciudadanía: Fundamentación Pedagógica de la Transformación Digital*. Recuperado de: [https://idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp\\_mep\\_go\\_cr\\_publicaciones/7-2016\\_educar\\_para\\_una\\_nueva\\_ciudadaniafinal.pdf](https://idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp_mep_go_cr_publicaciones/7-2016_educar_para_una_nueva_ciudadaniafinal.pdf)
- Saborido Lloidi, J. R. (2020). “Discurso inaugural del XII Congreso Internacional de Educación Superior “UNIVERSIDAD 2020”. Recuperado de: <https://universidad2022.uj.edu.cu/wp-content/uploads/2021/01/Discurso-del-Ministro-2020.pdf>
- Universo Abierto (2007). *Blog de la biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Recuperado de: <https://universoabierto.org/2021/01/07/mas-de-50-empleos-alternativos-en-los-que-pueden-trabajar-los-bibliotecarios/?fbclid=IwAR19JkdPbUhjy-yFY3x23p8qy9xZuh7V62sifG3SHTa-O5vBnC5-mGJEtiQ>
- Vargas, F. (2009). “Escenarios y tendencias en el mundo del trabajo y de la educación en el inicio del siglo XXI el nuevo paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida y la sociedad del conocimiento”. En Blas Aritio, F. de A. y Planells, J. (coord), *Retos actuales de la educación técnico-profesional*. p.15-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5794749>.